



Presentación general

"Las causas nobles no disculpan los actos innobles"

"Cuando uno atribuye todos los errores a los otros y se cree irreprochable está preparando el retorno de la violencia"

Tzvetan Todorov

"El problema está en las relaciones internacionales, porque solo de esa manera se pueden resolver problemas que exceden la mirada provinciana"

Papa Francisco

Con esta edición 2015 del Anuario en Relaciones Internacionales del IRI, como ya es habitual, recopilamos todos los **"IRI opina"** y **"Opiniones en el IRI"** que expresan la toma de posición institucional y de los distintos integrantes de los Departamentos y las Centros del Instituto sobre los principales acontecimientos internacionales.

Un muro, dos pueblos, miles de abrazos: el final de un siglo...

9/11/2014

A las 23 horas del 9 de noviembre de 1989 miles de personas se presentaron ante los puestos fronterizos que dividían a una misma Nación para exigir la apertura de los mismos. La euforia, los abrazos entre desconocidos y la alegría son recuerdos que han quedado grabados en las miles de personas que se hicieron allí presentes y en las millones que observaban este acontecimiento histórico gracias a los medios de comunicación modernos. Ese día caía el muro de Berlín, luego de 28 años de existencia. Al cumplirse el 25º Aniversario de la caída del muro de Berlín, desde el Departamento de Historia queríamos recordar uno de los hechos más trascendentales del último cuarto del siglo XX. La caída del muro no sólo significó el fin de la Guerra Fría, iniciada una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial, significó el fin de una etapa,

el fin de un siglo que se había abierto con la Primera Guerra Mundial. La caída representó el fin de la lucha entre dos modelos antagónicos que se comenzó a gestar con el triunfo del partido bolchevique en Rusia en 1917. Hija de la primera guerra mundial, la revolución bolchevique llevaría al comunismo a instalarse por primera vez en un Estado- Nación. Rusia será el centro de un nuevo modelo económico- político- social y cultural, el comunismo, que rivalizará con el capitalismo presente en la mayoría de los Estados Occidentales. Ese antagonismo ganará preeminencia luego de la segunda guerra mundial, en donde los grandes vencedores serán la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y Estados Unidos. La rivalidad, la suspicacia y el temor al triunfo de uno u otro modelo llevó a lo que en la historia se conoce como la Guerra Fría: la disputa ideológica entre el capitalismo y el comunismo a lo largo y a lo ancho del mundo. El símbolo más claro de esa rivalidad y esa división será el muro de Berlín, el cuál dividirá a la Alemania Oriental (República Democrática Alemana, bajo control soviético) y la Alemania Occidental (República Federal Alemana, bajo la influencia norteamericana). La construcción del muro comenzará en el año 1961 y se terminará un año después. La capital alemana se transformará en la representación más palpable de la rivalidad comunismo- capitalismo. No sólo el muro dividirá dos mundos diferentes, sino que afectará a miles de personas. Amigos que quedarán separados, familias divididas, en definitiva, un pueblo partido en dos. Tras 28 largos años, la Guerra Fría iba llegando a su fin. La Unión Soviética, de la mano de Mijaíl Gorbachov, daba los primeros pasos para terminar uno de los enfrentamientos más largos que ha tenido la Historia Contemporánea. Ante las señales que se vislumbraban en las más altas esferas de ambas Repúblicas Alemanas, el pueblo se hizo presente: primero para exigir la apertura de las fronteras entre ambas naciones, y luego con picos, palas y todo lo que tengan a mano se pusieron a derribar uno de los emblemas que separaban a un mismo pueblo: el Muro. El pueblo alemán primero y luego el mundo entero, se hicieron eco de este acontecimiento histórico. La Guerra Fría estaba terminando y con ella una etapa quedaba atrás. Un nuevo orden mundial nacía mientras otro se derrumbaba poco a poco. Para 1991 la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas se desintegraba al calor de los acontecimientos iniciados ese histórico 9 de noviembre de 1991. El mundo que siguió fue completamente diferente, el siglo XXI será hijo de ese orden que se desintegraba y con ello sus nuevos desafíos. Pero esos serán motivos de un futuro análisis, hoy recordamos ese día con la trascendencia e importancia que merecen los hechos que cambian el curso de la historia.

Gerardo Denegri y Julia Bacchiega

Coordinadores

Departamento de Historia IRI - UNLP

Chileno y Argentino. A 30 años del Tratado de Paz entre dos Pueblos Hermanos...

29/11/2014

Chileno y argentino

la misma historia, el mismo destino

Chileno y argentino

la misma gloria, el mismo camino

Chileno y argentino

y un milagro por conseguir...

León Gieco

Este 29 de noviembre, se celebran los 30 años de la firma del "Tratado de Paz y Amistad entre Argentina y Chile". Este es el hito fundante en la relación de nuevo tipo entre ambas naciones, después de haber vivenciado el tenso episodio que significó el casi inminente conflicto del Beagle, de 1978 en el extremo sur, el cual sólo fue evitado gracias a la mediación vaticana, que pudo acercar a las partes para volver todo a la normalidad y dar un nuevo comienzo a las relaciones exteriores entre Chile y Argentina. Aquel controversial momento cerrando la década del setenta tiene su origen histórico en las diferencias provenientes incluso desde el "Tratado de Límites entre Argentina y Chile" de 1881, cuando el historiador y ministro plenipotenciario Barros Arana visitó la Argentina en tiempos en que Chile luchaba a dos frentes en la Guerra del Pacífico; y cuando luego, en 1902 se firma el "Tratado General de Arbitraje entre Chile y Argentina". Sin embargo, en medida que avanzaba el siglo XX el tema se dilataba, hasta que en 1970, las partes deciden poner a Gran Bretaña de árbitro -demostrando cómo dos países vecinos no eran capaces de solucionar sus disputas entre sí, privilegiando la intervención de una fuerza externa que, a lo largo de la historia, ha demostrado ser una amenaza desestabilizadora para América del Sur, antes que un aliado regional-, lo que terminó en 1977 con el "Laudo Arbitral", que podría ser visto como el inicio de aquella posterior movilización de tropas y planificación geoestratégica. Tal conflicto de 1978, que incluso ha sido llevado al cine en 2005, a través de la película "Mi Mejor Enemigo", que narra cómo se pueden construir lazos de afecto entre sujetos a quienes sus gobiernos han llamado a la enemistad. Este casi conflicto, más allá de las diferencias fronterizas de larga data, debe ser comprendido dentro de un contexto en el que ambos países sufrían cruentas dictaduras militares que azotaban a sus propios pueblos, por lo que cabe comprender que el hecho que diferencias limítrofes que se mantuvieron en tratativas diplomáticas por casi un siglo estuviesen a punto de romperse en dicho episodio, responde también a lo conveniente que hubiese sido, para cada dictadura

promover un conflicto armado con el vecino, para sacar dividendos de éste como cohesionador nacional, posicionando a la alteridad como enemigo, e invisibilizar las violaciones a los DD.HH.; junto a ello, comprender tal situación en el prisma de la Guerra Fría, donde después de un importante intento tendiente hacia una política exterior integracionista, como lo fue el ABC, para el hegemon hemisférico, EUA, le era más conveniente a sus intereses, la fragmentación política del cono sur. De allí que se deba tomar al "Tratado de Paz y Amistad entre Argentina y Chile" de 1984, como un nuevo comienzo. Argentina retornaba a la democracia con Alfonsín, aunque Chile seguía bajo el yugo pinochetista, pero parecía que el dictador, para aun ostentar el poder, comprendió que no podía hacer frente a una guerra. De esta forma, 1984 puede ser visto como el año en que chilenos y argentinos dieron paso a enfocarse en sus semejanzas antes que en sus diferencias. Fue honrar el cruce de San Martín, de la cordillera de Los Andes, para ir a abrazar a O'Higgins en Maipú, para dar comienzo a la larga y gloriosa historia independiente de dos pueblos. Y hoy por hoy, las relaciones bilaterales parecen estar cada día más sólidas, como lo demuestra incluso el esfuerzo de integración en seguridad y defensa, la Fuerza de Paz Binacional Cruz del Sur, que ya cumple 6 años. Además, cada día se hacen más expeditos los trámites migratorios a ambos lados de la cordillera, considerando que hay a lo menos 250.000 chilenos en Argentina, y si se amplía a su descendencia directa, la cifra bordea el medio millón. Sin embargo, aún hay responsabilidades conjuntas por mejorar, como el tema Mapuche, pueblo originario que ha habitado en el Wallmapu -territorio entre la región de la Araucanía y Neuquén- históricamente, y que clama por mayores derechos y autonomía. Y desafíos a futuro, como la creación de un corredor bioceánico, fortaleciendo a Mendoza como ciudad geoestratégica; y la Antártida, donde ambos países, en tiempos de crisis, deberán saber cómo proteger.

Lucas Pavez Rosales

Maestrando de Relaciones Internacionales

IRI – UNLP

Sobre el Día Internacional de Conmemoración de las víctimas del Holocausto...

27/01/2015

En el día de hoy, 27 de enero, se recuerda el Día Internacional de Conmemoración anual en memoria de las víctimas del Holocausto. En la fecha se cumple el 70 aniversario del día en que fueron liberados los campos de exterminio nazis, pero por sobre todo es una permanente alerta sobre la capacidad humana de perder por toda conciencia de humanidad. Hubo que crear un término nuevo para describir esa particular forma del horror y fue el jurista polaco Rafael

Lemkin, en su libro "El Eje sobre la Europa ocupada" -escrito en 1944- quien utilizó por primera vez la palabra "genocidio", al que definió como "la destrucción de una nación o grupo étnico" que se daba como concreción de un plan coordinado orientado al exterminio de sus víctimas por el sólo hecho de pertenecer al grupo objeto de destrucción. Mucho ha pasado en la sociedad internacional desde entonces, desde los Juicios de Nüremberg y Tokio hasta la tipificación del genocidio como crimen internacional bajo la jurisdicción de la Corte Penal Internacional, pasando por la adopción de la Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio de 1948 y la Opinión Consultiva brindada por la Corte Internacional de Justicia relativa a las reservas a dicho documento de 1951, la tipificación penal del mismo en diferentes jurisdicciones nacionales a lo largo del mundo o el surgimiento de Tribunales Penales Internacionales adhoc para actuar ante su presunción. Nada, sin embargo, nos "blinda" contra la posibilidad de que maquinarias genocidas entren en acción. El holocausto no fue el primero ni el último de ellos: desde el genocidio de los pueblos originarios y africanos asociados a la conquista de América la lista es vergonzosamente extensa: solo en el siglo pasado contamos el Genocidio contra el pueblo Armenio (1915-1918; 1.500.000 asesinatos), el cometido por los nazis (1938-1945, 6.000.000 de asesinatos), el cometido por el régimen de Pol-Pot en Camboya (1975-1979; 2.000.000 de asesinatos), el de Ruanda (1994; 800.000 asesinatos), el de Yugoslavia (1992-1995, 200.000 asesinatos), el de Sudán (iniciado en 2004, sin datos concretos de asesinatos). A ellos podemos sumar otros "no declarados" como el llevado adelante por Stalin (1932-1933, 7.000.000 de asesinatos) o el asalto japonés a Nanking (1937-1938, 300.000 asesinatos). Hoy mismo existen casos que sin esfuerzo podemos identificar como genocidios, tal lo que ocurre en Palestina o en el Sahara Occidental, ocupados por Israel y Marruecos respectivamente. Podemos también referirnos a un "genocidio invisible y sistémico" provocado por un sistema que condena al hambre y a la miseria a millones de personas alrededor del mundo, y hasta podemos pensar en un "suicidio genocida" cuando los datos nos indican que estamos destruyendo el ambiente que sostiene la vida de la humanidad toda. La forma de rendir tributo a las víctimas de cualquier genocidio y de evitar su repetición está en un compromiso activo contra cualquier discriminación, en un trabajo constante por reconocer en el Otro y la Otra a un semejante, con toda la profundidad del término, y en crear un sistema internacional que haga de la vida, no de la economía, su centro. Dice el Profesor Stanton que en todo genocidio pueden identificarse 8 estadios secuenciales; Clasificación, Simbolización; Deshumanización, Organización, Polarización, Preparación, Exterminio y Negación ¿Hasta dónde está Ud. dispuesto a dejar avanzar un genocidio antes de tomar partido por la vida?

Homenaje al Fiscal Strassera...

27/02/2015

En días de héroes de papel, de epopeyas ficticias, de antinomias fomentadas, de relatos sin fundamentos, de resistencias imaginarias, de bisagras falaces, nuestro país acaba de perder a un gigante, que dejó unas huellas muy profundas. Nos dejó Julio César Strassera, un enorme argentino quien junto a otros compatriotas escribió una página de las más trascendentes de la historia argentina y universal. Un protagonista de los días más peligrosos de la transición, quien contribuyó decisivamente a la construcción y consolidación de nuestras jóvenes Democracia y República pendiente. Se legado es hoy mismo extraordinariamente valorado en el exterior y por quienes hacen un análisis integral de nuestra historia reciente. Dejó el llano para encumbrarse definitivamente entre los referentes, los imprescindibles de nuestro país. Ya no nos pertenece. Ya es de la historia.

Estados Unidos y Cuba: hacia un nuevo rumbo...

02/03/2015

La conocida afirmación de Albert Einstein en la que argumentaba que "Locura es hacer la misma cosa una y otra vez esperando obtener resultados diferentes" cruzó el debate político estadounidense en diciembre de 2014 cuando, en forma simultánea, los presidentes Barack Obama y Raúl Castro anunciaron el inicio de conversaciones para restablecer relaciones diplomáticas. En ese momento supimos que las negociaciones reservadas en búsqueda de un cambio que obtenga resultados diferentes se habían iniciado en 2013 con el auspicio de Canadá y un rol muy activo del Vaticano a través de la figura del Papa Francisco. La Historia muestra que, a partir de la revolución cubana y en pleno escenario de guerra fría, la perspectiva predominante en Washington eligió a las sanciones de diverso orden (ruptura de relaciones diplomáticas, embargo comercial, acciones encubiertas, aislamiento de Cuba en los organismos regionales, entre otras) como el mecanismo más adecuado para forzar la caída del gobierno comunista y la vuelta de la democracia liberal y la economía de mercado a la Isla. En términos domésticos esta postura política contó con el sustento del lobby cubanoamericano de Florida. Nacido como consecuencia del proceso de migración de Cuba hacia Estados Unidos en el escenario posrevolucionario sus integrantes siempre fueron considerados refugiados políticos y su influencia siempre fue significativa. La importancia del voto cubano-americano en los procesos electorales tanto a nivel federal como estadual y la incorporación de figuras políticas de ese origen en ambos partidos favorecieron la consolidación de esta tendencia que fue desafiada únicamente, aunque con carácter transitorio, por el Presidente Carter cuando, a

finales de los 70, negoció con la Habana el establecimiento de Oficinas de Sección de Interés en las capitales de ambas naciones. Desde esa fecha en adelante no hubo intentos relevantes para darle un nuevo formato a los vínculos con Cuba. Llamativamente, el fin de la guerra fría y la llegada de un "nuevo orden internacional" tampoco modificaron el rumbo de la política hacia la Isla. La "Ley para la libertad y la solidaridad democrática cubana", conocida popularmente como Ley Helms-Burton en referencia al nombre de sus autores y el incremento de las sanciones hacia Cuba por parte de la administración de George W. Bush en el marco de la guerra contra el terrorismo, consolidaron la impronta política tradicional e, incluso, utilizaron el mismo prisma para evaluar las situaciones de Venezuela y Bolivia bajos los gobiernos de Chávez y Morales respectivamente. Por su parte, el gobierno cubano, hizo de sus diferencias ideológicas, la lucha antiimperialista y las sanciones de Estados Unidos un instrumento para garantizar la supervivencia de la Revolución. Después de la caída de URSS y de las dificultades económicas que esta generó para la Isla, muchos logros revolucionarios en las áreas de la salud y la educación se deterioraron junto al nivel de vida general de la población. Además, los reclamos de los sectores disidentes locales no fueron abordados con pautas políticas inclusivas, sino más bien sancionatorias. El retiro de Fidel de la conducción política gubernamental y la llegada de su hermano Raúl Castro a la presidencia parecieron dan cuenta de la complejidad y los límites de esta situación abriendo un proceso de cambios que, aunque importante, fue lento y para muchos de sus críticos insuficiente. En ese marco resulta interesante reflexionar sobre cuáles fueron las razones que impulsaron a Barack Obama y Raúl Castro a iniciar un proceso de negociación que, de una vez por todas, intente modificar lo que se venía haciendo para obtener resultados diferentes. Obama tuvo la intención de abordar la cuestión cubana desde su primera campaña electoral. Sus lecturas iniciales sobre los cambios internacionales que debía abordar Estados Unidos desde 2008 como consecuencia del deterioro económico producido por la crisis financiera desatada ese mismo año y la mengua del liderazgo y el prestigio de Washington como consecuencia de las guerras en Afganistán e Irak, a lo que sumaban en ese entonces los crecientes desacuerdos con Irán, Venezuela y otras naciones, condujeron a Obama a afirmar que para solucionar los problemas era necesario recurrir más a la diplomacia y, en ese marco, debía ubicarse el diálogo con "los enemigos" lo que incluía a los hermanos Castro. Así, durante sus primeros meses de gobierno firmó la Decisión Presidencial para cerrar la cárcel en la Base de Guantánamo y flexibilizó varias de las medidas que había impuesto el G.W. Bush hacia la Isla. Sin embargo, no habría más avances. El decreto sobre la cárcel de Guantánamo no pudo implementarse; el presidente no aprovechó la mayoría parlamentaria de sus dos primeros años de gobiernos para concretar hechos en la dirección que se había planteado, la agenda interna le consumió gran parte de su tiempo y, finalmente, perdió las primeras elecciones parlamentarias de mitad de mandato lo que fortaleció las visiones conservadoras en el Congreso y le quitó la mayoría parlamentaria hasta el presente. Consecuentemente, es probable que transitando su

último mandato haya decidido retomar la iniciativa para dejar, en términos de legado, algún hecho notorio en sus vínculos con América Latina, algo que la región espera desde enero de 2009 cuando Obama ocupó el Salón Oval. Por otra parte, también es importante destacar que más allá de la oposición de los sectores ultra conservadores y de los parlamentarios cubano-americanos -sean republicanos o demócratas- que sin dudas dificultarán cualquier debate en el Congreso para levantar el Embargo, el proyecto de restablecimiento de relaciones diplomáticas en particular y el cambio de vínculos con Cuba en general es avalado por el sector empresarial; por los generaciones jóvenes de la comunidad cubano-americana; por parte una parte significativa de la comunidad política a lo que se suma una tendencia positiva a nivel internacional, tanto por parte de actores estatales como de sectores de la opinión pública mundial. Los cambios operados en América Latina también constituyen un dato a tener en cuenta. El denominado "giro a la izquierda" de la región imperante en la primera década del siglo XXI mostró que, a pesar del poder de los Estados Unidos, la Doctrina Monroe había encontrado límites. Se produjo una modificación en los criterios de vinculación entre la región y Washington y con ello el reclamo sobre la necesidad de finalizar con el bloqueo a Cuba y con la exclusión de ese país de la OEA y de las Cumbres de las Américas apareció en numerosos encuentros regionales. Lo notable es que dichos reclamos para un cambio superaron las barreas ideológicas e incluyeron también a aquellos presidentes latinoamericanos considerados aliados de Washington. Así fue como Abana, haciendo referencia a la ineficacia de las sanciones diplomáticas y el embargo comercial, justificó su postura favorable al cambio: "A fin de cuentas, estos 50 años han demostrado que el aislamiento no ha funcionado. Ha llegado la hora de un nuevo enfoque" sostuvo el presidente. Sus argumentos para defender la normalización de los vínculos no involucran por parte de Estados Unidos abandonar la bandera de los derechos humanos y la democracia en la isla, sino que destacan que la mejor manera de promoverlos es abriéndose a ella. Para la Administración de Obama, abrirse a Cuba es una cuestión de interés nacional e involucra la admisión por parte de la Casa Blanca que la tensión agobiaba las relaciones con el resto de América Latina. Se decidió optar por instrumentos políticos activos y positivos, dejando los negativos y paralizantes que se habían utilizado durante más de medio siglo. Los motivos que impulsaron a Cuba hacia el proceso de negociación están más ligados a la necesidad de avanzar en las reformas económicas y en lograr una mayor inserción del país a nivel global. La crisis por la cual transita Venezuela amenaza con debilitar el apoyo hacia la Isla, el cual había sido central en vida de Chávez. Es posible que la dirigencia cubana encabezada por Raúl Castro haya preferido hacerse cargo del proceso de recomposición con Washington y administrar los cambios que esto conlleva de manera tal de poder conservar parte de la identidad política e ideológica y no dejar esta tarea para futuras generaciones que deberán, sin dudas, afrontar la transición política en ausencia de los líderes de la revolución. En esta dirección durante la última Cumbre de la CELAC Castro afirmó: "Cuba y Estados Unidos

debemos aprender el arte de la convivencia civilizada, basada en el respeto a las diferencias entre ambos gobiernos y en la cooperación en temas de interés común, que contribuya a la solución de los desafíos que enfrentan el hemisferio y el mundo. Pero no se debe pretender que, para ello, Cuba tenga que renunciar a sus ideales de independencia y justicia social, ni claudicar en uno solo de nuestros principios, ni ceder un milímetro en la defensa de la soberanía nacional". Finalmente, desde una perspectiva internacional es oportuno destacar que encontrar un escenario de apoyo latinoamericano junto a la predisposición de Canadá y el Vaticano en forma simultánea para colaborar activamente en las negociaciones es una oportunidad difícil de rechazar por parte del gobierno de la Habana. La tarea no será fácil. El Embargo es ley, por lo tanto se necesita el apoyo del Congreso para levantarlo y también es necesario que Estados Unidos saque a Cuba de la lista de estados que apoyan el terrorismo. Sin embargo, si analizamos lo realizado entre mediados de diciembre de 2014 y finales de febrero de 2015 podríamos afirmar que se ha hecho mucho más que en las últimas décadas. Se planteó trabajar para el restablecimiento de las relaciones diplomáticas y tratar de cumplir esa meta para la próxima Cumbre de las Américas en Panamá; se realizaron dos reuniones bilaterales de alto nivel; se concretaron visitas de parlamentarios estadounidenses a Cuba; se liberaron e intercambiaron presos políticos; se elevó el monto de las remesas que se pueden enviar desde Estados Unidos a la Isla; se permite el uso de tarjetas de crédito americanas en territorio cubano; se ampliaron y flexibilizaron los permisos para los viajes a Cuba; se permitirá que los proveedores de telecomunicaciones se establezcan en Cuba para proporcionar telecomunicaciones comerciales y servicios de internet; se habilita a las empresas americanas a volar hacia la isla; etc. Más allá que quienes se oponen al proceso de negociación acusen a Obama de haber concedido en demasía frente a Cuba y adelanten que van a frenar el proceso en sus instancias legislativas, la decisión política de Obama no será fácil de revertir sin un costo político nacional e internacional para quienes se oponen. Si en los próximos meses se logra el restablecimiento de relaciones diplomática y la apertura de embajadas estaremos presenciando el único gran legado de la administración demócrata hacia una región que recibió el triunfo de Barack Obama con grandes expectativas y que aún no ha podido vivenciarlas.

Anabella Busso

Coordinadora

Departamento de América del Norte

IRI – UNLP

Sobre la elección del Profesor FABIÁN SALVIOLI como Presidente del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas...

17/03/2015

El Dr. Fabián Salvioli ha sido elegido como Presidente del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas para su 113ª sesión. Ello no es accidental ni consecuencia de contactos políticos, sino resultado de años de trabajo y preparación para tamaña responsabilidad, y es un logro más que merecido para una persona enormemente capaz. Por otro lado, no deja de ser un enorme orgullo para el Instituto de Relaciones donde el Dr. Salvioli dio sus primeros pasos, como el primer coordinador del Departamento de Derechos Humanos del IRI, como uno de los primeros egresados de su Maestría en Relaciones Internacionales y como docente, en su momento, en la Cátedra de Derecho Internacional Público cuyo titular es el Director del Instituto, Prof. Norberto Consani. Por último, es un logro incuestionable para la Universidad Nacional de La Plata y la educación pública en general, dado que personas talentosas formadas en su seno evidencian hasta donde la sociedad argentina es capaz de llegar. Desde aquí queremos hacerle llegar un caluroso y afectuoso abrazo a un colega y amigo del IRI desde siempre.

Sobre la intervención en Yemen...

27/03/2015

La llamada "Primavera Árabe" aún se hace sentir en un Medio Oriente cada vez más convulsionado por distintos conflictos internos avivados por disputas regionales e internacionales. En dicho contexto, Yemen ha terminado de explotar. En el año 2011, luego de los levantamientos que tuvieron lugar en Túnez y en Egipto, los sectores populares del sureño país de la Península Arábiga se manifestaron. Como ocurrió en la mayoría de los casos de la "Primavera Árabe", se partió con demandas de reformas económicas y declaraciones en contra de la corrupción y se terminó exigiendo la renuncia del entonces Presidente, Ali Abdullah Saleh. Su salida se efectivizó a través de un acuerdo rubricado por el Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), formado por Arabia Saudita, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Omán y Qatar. El mismo, firmado en Riad, dispuso que el entonces Presidente transfiriera sus poderes a su Vice, Abd Rabbu Mansour Hadi, quien, a partir de dicho momento (noviembre de 2011), pasó a ser el máximo representante del país. Saleh, sin embargo, conservaba el título de presidente hasta que las elecciones, planificadas para tres meses luego de ser firmado el acuerdo, tuvieran lugar. La solución fue bienvenida por la Unión Europea, la ONU, y Estados Unidos, interesado en mantener el permiso para bombardear a través de drones a las células de

Al-Qaeda en la Península Arábiga (AQPA), con asiento en el sur yemení. La situación interna heredada por Hadi no era fácil: a las protestas populares, se sumaban la existencia de grupos que luchan por controlar el país, entre los cuales, además de AQPA, se encuentra la milicia shiíta de los Houthi (Ansar Allah), el grupo Islah, vinculado con la Hermandad Musulmana, y el propio Congreso General del Pueblo del ex Presidente Saleh, además de la Alianza de las Tribus Yemeníes, liderada por Sadiq al-Ahmar de la tribu Hashid. Esta última tribu, a la que también pertenece Saleh, fue una de las mayores promotoras de su derrocamiento, enfrentadas con éste y su hijo por el control del mercado de petróleo y de comunicaciones en Yemen. Por otra parte, está vinculada con el Islah y con el poderoso general Ali Mohsen. La tribu Hashid, cuya provincia, Amran, fue tomada por los Houthi en julio de 2014, presta apoyo al Presidente Hadi. Ante esta alianza, los seguidores de Saleh buscaron la propia y la encontraron en la tribu shiíta, acusada por Arabia Saudita y sus socios de estar apoyada por Irán. Esto permitió que los Houthi, a través de su milicia, tomaran Saná el pasado septiembre, obligando a Hadi a refugiarse en la portuaria ciudad de Adén. Ansar Allah continuó avanzando y logró tomar la ciudad, conduciendo al Presidente yemení a pedir refugio en Arabia Saudita. El rol de este país en los acontecimientos en Yemen ha sido históricamente fundamental. Durante el último año del reino de Abdullah bin Abdel Aziz al-Saud, el rey saudita fallecido el pasado enero, la política exterior saudí se enfocó en debilitar a la Hermandad Musulmana, cuyas victorias en los distintos países en los que la "Primavera Árabe" había tenido lugar eran consideradas por Riad como una amenaza. Esta concepción lo llevó a enfrentarse con Qatar, llevando al CCG al borde de la ruptura. La política de aislamiento que Riad y Dubai llevaron a cabo contra Doha rindió sus frutos y en noviembre del año pasado comenzó un acercamiento entre los socios del Golfo. La llegada al máximo poder del reino de Salman bin Abdel Aziz, luego de la muerte de su hermano, y el debilitamiento que se había conseguido de la Hermandad Musulmana, supuso que la política del reino se enfocara nuevamente en lo que es definido como la máxima amenaza para la hegemonía regional de Riad: Irán. El avance houthi y el cambio de las prioridades en la agenda de la política exterior saudí llevaron a que la Casa de al-Saúd tomara la decisión de intervenir militarmente en territorio yemenita, respondiendo a los reiterados pedidos de intervención que hiciera el Presidente Hadi al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. El reino saudita (con 100 jets de combate y por lo menos 100 mil tropas comprometidas) se encuentra acompañado por una coalición de países árabes que han confirmado su participación: EAU, Bahrein, Qatar, Kuwait, Egipto, Jordania, Marruecos y Sudán. Sin enviar material bélico, Pakistán y Turquía han declarado su apoyo. Estados Unidos prometió apoyo logístico y de inteligencia. Por su parte, Irán y Rusia han pedido el inmediato cese de la acción militar, mientras que China ha expresado preocupación por la situación y ha llamado al diálogo a las partes. Es válido agregar que la intensificación del conflicto se da a pocos días de la fecha final para lograr un acuerdo por el programa nuclear de Irán en el marco de las

negociaciones del G5+1 con la potencia persa. Arabia Saudita se opone firmemente a cualquier tipo de acuerdo que suponga levantar las sanciones impuestas sobre Irán. De este modo, Yemen aparece como un nuevo caso (sumado al de Irak, Siria, Libia y Egipto, entre los más destacados) en el que conflictos internos son utilizados por potencias regionales e internacionales que luchan por la hegemonía de Medio Oriente, poniendo a funcionar identidades sectarias y tribales que tienen como consecuencia la emergencia o la llegada al poder de los elementos más contrarrevolucionarios de la región.

Mariela Cuadro

Coordinadora

Departamento de Medio Oriente I

RI-UNLP

2 de abril de 2015. Trigésimo tercer año del Conflicto de 1982...

02/04/2015

El Ministro de Defensa británico Michael Fallon, aseguró, el día 24 de marzo del corriente, que el presupuesto destinado a reforzar la defensa militar de las Islas Malvinas, será elevado a 268 millones de dólares en un periodo de una década. Entre sus objetivos, está "asegurar la defensa de las islas ante cualquier amenaza", aseguró el ministro. El aumento, destinado a dar un salto tecnológico en materia de comunicaciones y de los sistemas de defensa antiaéreos, como asimismo en materia naval, no se correspondería en el aumento potencial de las cantidades de militares británicos en las islas. La República Argentina, mediante su Ministro de Relaciones Exteriores y el Ministro de Defensa, expresó un profundo rechazo a las medidas que serán implementadas por el Reino Unido, presentando una nueva denuncia ante el sistema internacional, por la militarización del Atlántico Sur por parte del Reino Unido como además expresando su preocupación por la exposición que el gobierno británico hace del tema Malvinas en pleno proceso electoral. A todo ello una plataforma de exploración/extracción arribó al Atlántico Sur, la Eirik Raude, con el objetivo inicial de asegurar la continuidad de la búsqueda de petróleo en el área próxima a Malvinas, pero también con el objetivo de asegurar la sustentabilidad económica futura a los isleños y la accesibilidad a recursos energéticos a la metrópoli británica. Y ante ésta situación, ¿qué debemos hacer? La Argentina ha procurado, desde el regreso a la Democracia en 1983, evidenciar ante el sistema internacional que la actitud británica de mantener un status quo en la cuestión, solo fue en beneficio de una de las dos partes en la disputa de soberanía: el Reino Unido. La Cuestión Malvinas, en los últimos años ha tenido una proyección internacional creciente en la búsqueda y consecución de

respaldo; lo ha logrado principalmente en América Latina y diversos foros multilaterales. Pero esto aún no es suficiente. ¿Y por qué? Esto se debe a que hoy los conflictos de soberanía de carácter colonial (siglo XIX) se desarrollan e intervienen con herramientas del sistema internacional del siglo XXI. El Reino Unido, utiliza diversos medios y herramientas de la diplomacia moderna, para introducirse en los diversos esquemas gubernamentales extranjeros, en los cuales penetran y alojan sus objetivos estratégicos. Estas herramientas son: discursos sobre el enemigo externo para unir el frente interno (ideal ante la proximidad de procesos electorales); la ayuda humanitaria, la cooperación internacional; el lobby político económico-diplomático; la paradiplomacia de actores no tradicionales o entidades subnacionales y/o el empoderamiento internacional (ficticio) de la sociedad civil. La interacción de todo ello, se ve expresado en la siguiente ecuación: Esquema/estructura colonial-estrategias neocoloniales-objetivos imperiales/metropolitanos. La Argentina debe ser consciente de la multiplicidad de herramientas que hoy dispone para presentar a la Cuestión Malvinas, como lo que es: una situación de colonialismo ante una disputa de soberanía entre dos Estados, la cual es reconocida como tal por el sistema de Naciones Unidas, en la cual se debe buscar sin demora una solución pacífica, debiendo atender los intereses de los isleños. Con éstas palabras y en términos análogos, las Naciones Unidas, el 16 de diciembre de 1965, emitió la RESOLUCIÓN 2065, la HERRAMIENTA MÁS IMPORTANTE en nuestro reclamo soberano sobre las ISLAS MALVINAS, ISLAS GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR como sobre SUS AGUAS CIRCUNDANTES. Construyamos de la Cuestión Malvinas, no una política o discurso partidario emulando a los gobernantes británicos, sino una Política de Estado Soberana buscando emular y continuar el camino iniciado por los grandes diplomáticos y estadistas argentinos, que a casi 50 años de su logro, han diseñado y construido la MÁS IMPORTANTE HERRAMIENTA DIPLOMÁTICA POR LA CUESTIÓN MALVINAS EN NUESTRA HISTORIA NACIONAL RECIENTE.

Federico Martín Gomez

Secretario

Red Federal de Estudios sobre Malvinas

ReFEM 2065 Consejo Federal de Estudios Internacionales

CoFEI

Secretario

Departamento de Islas Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur

IRI – UNLP

HABEMUS ACUERDO

02/04/2015

El pasado jueves 2 de abril, dos días después del tercer vencimiento del plazo propuesto por el Grupo 5+1 (Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, China, Rusia y Alemania) a Irán para llegar a un punto final en las conversaciones sobre el programa nuclear iraní, se logró un acuerdo. Después de un año y medio de largas jornadas de discusión, y luego de 8 días de discusión en este último encuentro, los cancilleres de los 7 países en cuestión anunciaron haber llegado a un acuerdo marco. A partir de ahora los equipos diplomáticos dejan lugar a los técnicos, los cuales tienen plazo hasta el 30 de junio para abordar las cuestiones operativas del acuerdo, dándole contenido a lo que hasta ahora se considera un conjunto de intenciones. Durante el transcurso de las múltiples conversaciones, cada una de las partes (Irán por un lado y el G5+1 por el otro) se acercó con un objetivo central. La ambición persa era el fin de las sanciones económicas impuestas sobre su economía por las Naciones Unidas, la Unión Europea y Estados Unidos. El objetivo central que unificaba a las potencias del G5+1 era alcanzar un acuerdo que lograra impedir a Irán construir armas nucleares. El acuerdo logrado parece haber contentado a las diferentes partes, más allá de las dudas que genera en los sectores de oposición, tanto de Irán como de Estados Unidos. Según fue anunciado, se logró que el programa de enriquecimiento de uranio del país persa sea limitado y supervisado bajo controles estrictos, por un período de hasta 25 años, por parte del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), mientras que el 95 por ciento de uranio ya producido por Irán debe diluirse o enviarse al exterior. Como contraparte, los cancilleres de las potencias aseguraron que se levantarían todas las sanciones que pesan sobre la economía iraní. El presidente de Estados Unidos, Barack Obama, pretende anotarse un triunfo internacional con este acuerdo histórico, mientras hace lo propio con Cuba. Sin embargo el que parece tener más que ganar es Irán, ya que el levantamiento de las sanciones podría ser el oxígeno que necesita su economía para poder repuntar. Al mismo tiempo, el país asiático parece ser el que más podría perder: seguramente le cueste menos a Occidente volver a aplicar sanciones contra Irán que lo que le signifique a este último recuperar la capacidad nuclear relegada en cumplimiento del acuerdo. Al acuerdo no sólo le falta definir las especificidades técnicas antes del 30 de junio, sino que también le resta ser aprobado por los parlamentos de los países firmantes antes de dicha fecha. La situación, tanto en Estados Unidos como en Irán, los principales actores del acuerdo, no es nada sencilla. El parlamento norteamericano, dominado por los republicanos y presionado por sus principales aliados en la región, Israel y Arabia Saudita, se encuentra plagado de dudas en torno a la pertinencia del acuerdo y desconfía de que Irán cumpla con su palabra. La oposición en el país persa se pregunta cuánta soberanía cede Irán al firmar un acuerdo, desconfiando también de la potencia norteamericana. Por tanto, el principal desafío al que se enfrenta el

acuerdo alcanzado para su puesta en vigencia es de índole doméstico. Después de más de un año de discusiones entre los cancilleres, con avances y retrocesos, se alcanzó un acuerdo acercando posiciones que en un principio parecían antagónicas e irreconciliables. Con este acuerdo se intenta poner fin a más de 35 años de congelamiento de las relaciones entre Estados Unidos e Irán. Las desconfianzas entre ambos países son palpables, pero el reto que tienen sus gobernantes es interno: tienen tres meses para convencer a sus parlamentos que el acuerdo puede cumplir los objetivos propuestos. Esta tarea podría ser incluso más difícil que la meta ya alcanzada.

Ivan Latzke Blake

Secretario

Departamento de Medio Oriente

IRI-UNLP

“147 no es solo un número”...

03/04/2015

Con frases como esta (convertida en etiqueta o hashtag de Twitter y creada por la activista OryOkolloh), la sociedad keniana intenta no caer en el olvido. A ocho días del atentado terrorista en el campus universitario de Garissa, casi ningún medio de información de renombre se acuerda de lo ocurrido o actualiza datos sobre lo que está sucediendo en ese país africano que se vio - una vez más- destrozado por la locura y el miedo. ¿Será, tal vez, que no ocurrió en el corazón de un centro de poder? ¿O tendrá que ver el hecho de que Kenia es un país que no está caracterizado por las potencias mundiales como de “interés estratégico”? Lo cierto es que la mayoría de las personas que en su momento dijeron “Je suis Charlie Hebdo”, no pusieron en sus perfiles de las redes sociales una imagen que diga “Je suis Kenia”. Porque no lo son, ni sienten o quieren serlo. Existen vidas de primera y de segunda, tercera o cuarta categoría. Esto es lo que el mundo está demostrando con la desmovilización y el olvido. Todavía hay varias decenas de cuerpos sin identificar. Los familiares de las víctimas, en muchos casos, deben recorrer cientos de kilómetros para el reconocimiento de los cadáveres sin recibir ayuda alguna, ni siquiera del gobierno. Pese a ello, las historias desgarradoras solo se desgranar en blogs, Twitter o Facebook. El caso dejó de “vender” para la prensa hegemónica y el atentado no afectó intereses de corporaciones o Estados dominantes: ¿A quién le importa África si no es para expoliarla? Es simplemente eso. A quienes aspiramos a contribuir en la construcción de un mundo más solidario, Kenia debe dolernos. Si tan solo fuésemos capaces de ponernos en la piel del estudiante que sabía que iba a morir, si pudiéramos intentar imaginar lo que sienten los

deudos, tal vez logremos reaccionar ante tanta irracionalidad. Je suis Kenia. Porque los muros del campo de Garissa fueron derribados por el terror. Y porque nuestra tarea por la justicia es, ahora, exigir que se derriben los muros de la impunidad y el silencio.

Luz Marina Mateo

Secretaria

Departamento de África

IRI – UNLP

La Cumbre de las Américas: Todos dijimos presente, menos el consenso...

14/04/2015

La VII Cumbre de las Américas, celebrada los días 10 y 11 de abril en Panamá, será recordada por muchos como la Cumbre en la cual Cuba retomó su asiento vacío desde hace ya varios años. El diálogo iniciado en diciembre de 2014 entre los presidentes de Estados Unidos, Barack Obama y el de Cuba, Raúl Castro -el cual significó un acercamiento histórico en las relaciones diplomáticas entre ambos países, ha sido el eje de los discursos presidenciales de la Cumbre, junto con el proceso de paz en Colombia y las declaraciones de solidaridad con Chile por los recientes desastres naturales ocurridos en el país. La Cumbre, que fue convocada bajo el lema: "prosperidad con equidad: el desafío de la cooperación en las Américas", reflexionó sobre temas como la pobreza, la inequidad, el desarrollo con inclusión social, las migraciones internacionales, la gobernabilidad, los derechos humanos y puso sobre la mesa la necesidad de alcanzar niveles de educación de calidad en la región -como motor del desarrollo- y poner freno al narcotráfico, como un problema transnacional, así como también definir una postura uniforme para la próxima cumbre de cambio climático que se desarrollará en París a fines de este año. El siglo XXI encuentra a una región que ya no admite políticas unilaterales de aislamiento ni represión por motivos ideológicos, de manera tal que el debate sobre la situación de Venezuela -que tantas opiniones encontradas tuvo en los discursos presidenciales- tendrá que ser abordado en otros espacios regionales existentes, con el fin de canalizar el diálogo político entre el gobierno y la oposición. Estas instancias podrán ser tanto la CELAC como la UNASUR. El hecho de que esta Cumbre haya culminado sin declaración, revela igualmente la ausencia de consenso sobre temas tan sensibles como esenciales en el mundo de hoy: el medio ambiente, el narcotráfico y las migraciones regionales, entre otros. Cuba está presente, la política interna de La Habana y de Washington, así como el contexto regional e internacional no podían sostener por más tiempo una realidad inconsistente. "Estamos todos, con alegría"

transmitieron los presidentes y jefes de estado, pero se olvidaron de algo fundamental: el consenso. Éste aguarda paciente a que lleguen tiempos mejores...

Laura Bono

Laura Bogado Bordázar

Coordinadoras

Departamento de América Latina y el Caribe

IRI-UNLP

“La tragedia sin sentido de los migrantes del Mediterráneo”...

22/04/2015

La última tragedia ocurrida en el mediterráneo con más de 800 personas muertas, entre ellas niñas, niños y mujeres, pone de resalto la grave problemática que viven los migrantes de África y Asia; cuando desesperados por la falta de un horizonte digno desde la perspectiva del derecho a la vida y a mejores condiciones, deciden aventurarse mar adentro poniendo en riesgo sus vidas y la de sus familias. Asimismo, dicha problemática trae a la memoria la célebre frase de Frantz Fanon “los condenados de la tierra”, cuando dicho autor hacía referencia al coloniaje sufrido por el continente africano por parte de los europeos y la explotación de los habitantes de las distintas regiones de África por siglos, bajo condiciones miserables de esclavitud y cercenamiento de los derechos humanos más básicos como el derecho a la vida, a la integridad física y a mejores condiciones de vida (salud, educación y trabajo). La historia vuelve para recordarnos el congreso de Berlín de 1885, en el cual las naciones europeas se dividieron el territorio de África como “porciones de torta”, sin tener en consideración en lo más mínimo la identidad, tradición y cultura de los pueblos que en ellas vivían. A ello se ha sumado hoy un sinnúmero de conflictos armados sufridos por dichos pueblos, quienes en general viven en una situación de extrema pobreza e insertos en medio de guerras civiles, circunstancias éstas que evidencian distintos fenómenos de violación a los derechos humanos, tales como: el reclutamiento de niños y niñas soldados, el secuestro y violación de niñas y mujeres (como sucede particularmente con los actos cometidos por el grupo Boko Haram). Desde el Alto Comisionado para los Refugiados de las Naciones Unidas, se ha dicho en los últimos días que el hecho ocurrido en el presente mes de abril, ha sido el incidente con mas migrantes muertos que se haya producido en el Mediterráneo, alentando a los países europeos a que arbitren los medios necesarios tendientes a contar con mayores equipos de salvamento para casos como el que aquí se analiza, así como también que adopten mejores medidas en lo referente a asilo y protección. Los europeos y demás países desarrollados deberían preguntarse cómo han actuado para llegar a esta caótica situación en esas naciones (Senegal, Eritrea, Sierra Leona, Malí y

Somalia), de las cuales provienen la mayoría de las personas que mueren en esta permanente tragedia humanitaria que tiene como escenario las aguas del mar Mediterráneo.

Gabriel F. Tudda

Coordinador

Departamento de Derechos Humanos y DIH

IRI - UNLP

"Genocidio armenio: recordar y exigir"...

24/04/2015

Quisiera compartir algunas reflexiones sobre este hecho aberrante, de cuyo inicio se conmemoran 100 años. Es un delito de lesa humanidad que continúa hasta ahora siendo negado por el Estado turco que lo perpetró, existiendo todavía muchas naciones que guardaron y guardan silencio por ser Turquía funcional a sus intereses. Ante estas acciones deliberadamente orientadas a ignorar el genocidio, los armenios vienen librando una incansable batalla que lleva varias décadas para dar visibilidad al exterminio y buscar justicia.

1. Genocidio y lucha por su reconocimiento

Con un imperio otomano en decadencia desde el siglo 19 y casi al borde de su desintegración (finalmente ocurrida tiempo después), el exterminio se erigió como un medio para evitarlo, reforzando la presencia turca y acentuando la islamización. Hubo motivaciones religiosas por profesar Armenia el cristianismo; geopolíticas por las buenas relaciones entre armenios y rusos (enemigos de los turcos), por la política expansionista otomana hacia la zona del Cáucaso y porque en términos económicos Armenia ocupaba un lugar de cierta relevancia; y étnicas pues así desaparecerían de la faz de la tierra las ricas cultura, civilización y tradiciones armenias. Además de asesinatos masivos y otros modos terribles de desaparición forzada, hubo una cruel y silenciosa manera de ejecutar el plan: las deportaciones de hombres, mujeres y niños-, quienes durante varias semanas de caminata por el desierto de Der Zor en Siria se exponían al agotamiento físico y mental por la situación a la que eran sometidos, sin agua, alimentos y medicinas. En definitiva: también se los aniquilaba generando por acción u omisión las condiciones para que mueran. Los armenios no eran prisioneros. Eran "emigrantes", calificación con la que se intentó demostrar la inexistencia de semejante atrocidad. La región de Der Zor fue noticia este año, pues el grupo terrorista ISIS -cuya impiadosa escalada de violencia pareciera no tener límites dando muerte brutalmente a personas y atacando bienes de patrimonio histórico para la humanidad- destruyó un memorial ubicado allí -en la Iglesia de los Santos Mártires- que evoca a las víctimas del genocidio. Finalizada la 2º guerra mundial, la

Asamblea General de la ONU mediante la Resolución 96 de diciembre de 1946 dio un paso importante al definir los actos que configuran genocidio: todas las conductas llevadas a cabo con la intención de destruir completa o parcialmente a un grupo nacional, étnico, religioso o racial. Dos años después se aprobaba la Convención para la prevención y sanción del delito de genocidio, considerado delito contra la humanidad. Khatchik Der Goughassian (El Derrumbe del Negacionismo, pág. 45, Editorial Planeta/2009) afirma que fue recién a partir de conmemorarse el cincuentenario del genocidio cuando cobra fuerza su trascendencia en perspectiva internacional. A los sobrevivientes no les fue fácil asimilar tamaña injusticia cometida, como si vivieran en un estado de prolongado y comprensible duelo que impedía exteriorizar lo padecido. Quienes fueron sus primeros descendientes, nacidos en diferentes países a los que llegaron sus mayores, abrazando esta causa ejercieron el dolor y la reivindicación introspectivamente en el ámbito de las instituciones comunitarias de la colectividad. Y la tercera generación, con edades jóvenes en las décadas de los años 60 y 70, impulsaron con énfasis el reclamo, instalándolo y dándole proyección internacional. La tarea no resultaba sencilla, considerando que faltaba un accionar coordinado entre el pueblo y gobierno armenios -en esos tiempos integrando la Unión Soviética como su república más pequeña (1)- y la diáspora (2). La política exterior y el posicionamiento de Armenia en el plano internacional no eran autónomos sino subordinados al gobierno soviético; pero, aun así, desde mediados de los años 60 y por dos décadas de trabajosa actividad, la diáspora desplegó acciones para derribar el "muro de silencio" levantado en torno al genocidio. En 1973, un informe preliminar elaborado por el experto ruandés Ruhashiankiko de la Subcomisión de Derechos Humanos de la ONU, reconoció por primera vez al genocidio armenio. Turquía hizo valer su gravitación en el escenario internacional para que se elimine tal reconocimiento. El informe (que aún no había sido emitido formalmente por la Subcomisión) fue elevado a la consideración de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas (3) formada por representantes de los Estados, a diferencia de la Subcomisión que estaba integrada por expertos independientes. Habiendo obtenido el Estado turco la supresión del párrafo 30 (que aludía al genocidio armenio), vuelto el documento a la Subcomisión en 1975, sus miembros deciden ratificar el informe que es emitido finalmente en 1978 sin referencias al genocidio. Cuando la Comisión trató el informe -ya en 1979- algunos Estados que antes defendían la posición turca y bregaban por la eliminación del párrafo 30 (por ejemplo EEUU, ahora gobernado por el Presidente Demócrata James Carter) solicitaron que se lo reincorpore al documento. Turquía, antes impulsora de la intervención de la Comisión porque sabía del pronunciamiento favorable a sus intereses, ahora cuestionaba la competencia de este órgano para indicar cambios en un informe elaborado por la Subcomisión. Resultado: jamás fue incluido el párrafo. La actitud negacionista del Estado turco, combinada con su decisión de hacer valer reiteradamente sus influencias para silenciar el genocidio en ámbitos internacionales desencadenaron -lamentablemente- en hechos que no encuentran justificación, por más noble

que sea la causa de lucha. Un caso emblemático fue el asesinato en California, Estados Unidos, del Cónsul General de Turquía, cometido en 1973 por Kurkén Yanikian. Se contabilizaron dos centenares de episodios violentos en diferentes países. Un hito de especial trascendencia en este recorrido histórico fue 1985, cuando la por entonces Subcomisión de la ONU para la prevención de las discriminaciones y protección de las minorías -uno de cuyos integrantes fue el experto argentino Leandro Despouy (4)- aprobó el informe de Benjamin Whitaker (5), que incluyó al genocidio armenio como uno de los que azotaron a la humanidad en el siglo 20, junto al cometido por los nazis contra el pueblo judío, el sufrido por los hutus en Burundi o por los indios Aché en Paraguay, entre otros. Asimismo, la Convención Internacional para la Protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas del año 2007 ha sido un acontecimiento de gran importancia para el mundo al tipificarlas como delito de lesa humanidad y por ende imprescriptible, reconociendo el derecho a la verdad y obligando a los Estados a investigar y sancionar a sus autores o cómplices.

2. ¿Formalizar relaciones para convalidar el olvido?

En 2009 hubo un proceso de negociación que se desarrolló en Suiza con vistas que los Estados armenio y turco firmen protocolos de los que podría derivarse una eventual normalización en las relaciones diplomáticas. Los protocolos fueron firmados pero nunca se aplicaron. Como aspectos salientes de los documentos pueden mencionarse en primer lugar, ratificar oficialmente las fronteras entre los dos países, surgidas del Tratado de Kars (6), lo que implicaba renunciar al reclamo por la devolución de territorios históricamente pertenecientes a Armenia. En segundo lugar se acordó debatir las cuestiones pendientes entre ambos países, que iba en sintonía con la propuesta del Estado turco en 2005, según la cual la verdad histórica del genocidio armenio será determinada por una comisión de "especialistas". Admitir algo así significaba -aunque sin mencionarlo expresamente- arrojar un manto de duda sobre la existencia del genocidio (¿se puede discutir si hubo o no un plan sistemático para el exterminio?). Por ende, este punto terminaba siendo funcional a la estrategia negacionista del Estado turco, sostenida desde siempre. Y en tercer lugar, al aceptarse el principio de integridad territorial y omitir el derecho de autodeterminación, esto tendría efectos sobre la cuestión del enclave de Nagorno Karabagh. (7) En definitiva, sería utilizada en el futuro para favorecer las pretensiones de Azerbaiyan, aliada de Turquía.

3. Armenia en Argentina

Quienes lograron escapar de la barbarie comenzaron a dispersarse por varios países, especialmente de Europa y América. Así llegaron a Argentina muchos armenios, impactados y afectados física y psicológicamente por lo que les había tocado vivir. Arribaban a bordo de los barcos con que se transportaron en largas travesías, con incertidumbre, desprovistos de todo y dispuestos a comenzar una nueva etapa en sus vidas(8). Entre ellos, en el año 1922, arribaron

al Puerto de Buenos Aires mi abuela Satenig Gazarian con una de sus manos marcada por un tatuaje -habitual práctica de los genocidas para que se supiera su origen-; y mi abuelo Setrak Krikorian a quien le habían arrancado casi toda su dentadura con una tenaza. Vale aclarar que existen registros de una primera corriente migratoria en la década de 1910, originadas en las matanzas de Cilicia en abril de 1909, pero la llegada más numerosa ocurrió con motivo del genocidio iniciado en 1915. Los armenios echaron raíces en estas tierras, paulatinamente aprendieron el idioma castellano y se adaptaron a la vida y costumbres del país; formaron familias, con el correr del tiempo se agruparon en instituciones comunitarias para no perder el espíritu de colectividad y contribuyeron junto a sus descendientes a través del comercio, la industria, el ejercicio profesional, la función pública y otras actividades a devolver al país tanta generosidad recibida. La ley 26199/07 declara al 24 de abril -fecha que simboliza el comienzo del plan de exterminio (9)- como "Día de acción por la tolerancia y respeto entre los pueblos" evocando el genocidio armenio, para que su conmemoración "sea una lección permanente sobre los pasos del presente y las metas de nuestro futuro". Argentina ocupa sin dudas un lugar destacado internacionalmente en materia de preservación de la memoria sobre lo ocurrido con el pueblo armenio. Prueba de ello es haberse proyectado en la ciudad de Buenos Aires un museo (el primero fuera de Armenia) como espacio abierto a toda la sociedad. En 2011 hubo una sentencia declarativa -sin efectos penales- de la justicia federal argentina (caso iniciado 10 años antes por los Dres. Gregorio y Luisa Hairabedian) (10) que recoge conmovedores testimonios, incorpora documentos desclasificados de países como Alemania, Bélgica, Francia o Estados Unidos que dan cuenta de lo informado por sus agentes diplomáticos sobre el horror desatado por el Imperio Otomano durante los años 1915 a 1923, y reconoce el derecho humano a la verdad. Este derecho universal -invocado y aplicado en nuestro país en causas por delitos de lesa humanidad- tiene dos dimensiones: individual, para que víctimas y familiares conozcan cómo, cuándo y dónde ocurrieron las violaciones a los derechos humanos; y colectiva para que la comunidad nacional e internacional tome conocimiento sobre las violaciones con vistas a preservar la memoria y evitar su reiteración en el futuro. La sentencia cita -entre otros documentos- una carta dirigida desde el Consulado Alemán en Alepo al Canciller Imperial Von Bethmann Hollweg el 20 de diciembre de 1915. Su contenido estremece: "... El Comisario de Deportaciones enviado por el Ministerio de Asuntos Interiores declaró aquí abiertamente: "Deseamos una Armenia sin armenios". Ese es el principio que ha aplicado y que todavía aplica el Gobierno, y su implementación ha llevado a la deportación -en la mayoría de los casos a pie - de 4/5 partes del pueblo armenio, incluyendo mujeres y niños, desde sus lugares de residencia en Asia Menor a la Mesopotamia y a Siria. ... Durante dichas marchas que duraban semanas y meses, las dificultades más grandes se han presentado naturalmente con respecto a los alimentos, incluso en los casos donde la alimentación fue planeada y ordenada, y una gran parte de los deportados ha muerto de hambre, de agotamiento y de enfermedades, y continúan

falleciendo día a día, más allá de su aniquilación intencional por parte de las autoridades gubernamentales y de la población incitada o motivada a matarlos ... En la parte oriental ha muerto durante las numerosas deportaciones el 75%, a no ser que las mujeres y niñas hayan sido deportadas a los harems musulmanes ... Bajo tales circunstancias parece aventurado negar categóricamente la cifra de 800.000 armenios asesinados, la cual ha sido publicada por los británicos. ...”

4. Recordar y Exigir

Hasta el presente, más de 20 Estados (11) reconocieron formalmente el genocidio armenio: un avance considerando las enormes dificultades, presiones y chantajes que Turquía ha desplegado y despliega para impedirlo; y también puede ser entendido como un magro resultado en atención a tanto tiempo transcurrido. Este es el principal motivo que impulsa a continuar con el reclamo pacífico y firme a la vez por esta causa justa, enmarcada en el derecho internacional de los derechos humanos: difundiendo, concientizando, bregando para que se respete el derecho a la verdad. Que numerosos gobiernos silencien un delito contra la humanidad amparados en razones de política interna y conveniencia económica o militar regional; que no se sepa cuál fue la suerte corrida por sus víctimas, así como tampoco que no puedan establecerse responsabilidades, trascienden a la población o colectivo que resultaron víctimas y se convierten en una peligrosa señal para que actos atroces de similares características ocurran nuevamente en cualquier lugar. Son parte de esta lucha en todo el mundo los hijos, nietos y bisnietos de quienes fueron eliminados, torturados o condenados a abandonar su patria, con el acompañamiento de innumerables personas y organizaciones que no perteneciendo a la colectividad armenia, a través de una destacable solidaridad y activo compromiso contribuyen a proseguir con renovadas energías. Para conmemorar el centenario del genocidio se conjugan dos verbos: Recordar y Exigir, proyectados en la imagen gráfica de una flor con la que se transmite contundentemente el mensaje sin distinción de nacionalidades, idiomas o religiones: no me olvides. Contra la negación y el olvido, todos somos armenios.

Marcelo Krikorian

Magister en Derechos Humanos

Profesor

Consejero Directivo

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

UNLP

(1). Armenia fue una de las 15 repúblicas que formaban parte de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas hasta septiembre de 1991 en que se produjo la desintegración de la URSS y la reinstauración de Armenia como Estado independiente. (2). Se denomina diáspora a las comunidades que -teniendo un mismo

origen- se han establecido en distintos países. (3). La Comisión de Derechos Humanos fue reemplazada en 2006 por el actual Consejo de Derechos Humanos. (4). Leandro Despouy luego de una extensa trayectoria pública, es actualmente el Presidente de la Auditoría General de la Nación. (5). Este destacado abogado británico que antes había sido legislador en su país por el Partido Laborista, resistió todo tipo de presiones para reemplazar en el texto la expresión "genocidio armenio" por "la cuestión armenia". Su compromiso con el respeto a los derechos humanos también lo llevó a intervenir activamente junto a otro jurista notable: Theo van Boven cuando en tiempos del terrorismo de estado, la dictadura argentina procuraba silenciar las denuncias sobre lo que sucedía en el país. Murió en 2014. (6). El tratado estableció las fronteras entre Turquía y los estados caucásicos del sur. Firmado en 1921, significó una importante pérdida territorial para la joven República Democrática de Armenia constituida en 1918. (7). Este enclave de casi 15.000 kilómetros cuadrados es objeto de una disputa entre Armenia y Azerbaiyán. La mayoría de sus habitantes son armenios. (8). Como documentación personal, se sabe que los armenios poseían al llegar al país el denominado Pasaporte Nansen, creado por el noruego Fridtjof Nansen -luego galardonado con el premio nobel de la paz- en el marco de los acontecimientos que rodearon a la primera guerra mundial (previos y posteriores) en materia de desplazamientos obligados de grupos poblacionales que debían huir de su patria por motivos de persecución o porque tenían amenazada sus vidas, entre otras razones. (9). Durante la noche del 23 de abril y la madrugada del 24 y por orden del Comité de Unión y Progreso en el poder (CUP) o Ittihad ve Terakki Jemiyeti -conocido como los "Jóvenes Turcos"- a numerosos profesionales, intelectuales, religiosos y demás ciudadanos armenios que por su actividad eran reconocidos, se los arrancó de sus casas, se los privó de la libertad y se los deportó como paso previo a quitarles la vida. (10). Autos caratulados "IMP. N.N. S/ SU DENUNCIA. QUERELLANTE: HAIRABEDIAN, GREGORIO", Juzgado Criminal y Correccional Federal nº 5, Sentencia del 1 de abril de 2011. (11). Hasta abril de 2015 han reconocido legalmente el genocidio entre otros: Argentina, Bolivia, Canadá, Chile, Chipre, Ecuador, Francia, Grecia, Rusia, Uruguay (el primer Estado en hacerlo). El Parlamento Europeo también se pronunció en el mismo sentido en 1987. Francia, además, tipificó como delito la negación del holocausto sufrido por el pueblo judío y del genocidio armenio. En abril de 2015 el Papa Francisco, como líder de la Iglesia Católica y Jefe del Estado Vaticano, reconoció públicamente el genocidio armenio.

“El Fin de la guerra, el final de una época”...

7/05/2015

Hace 70 años, el 7 de mayo de 1945, se produjo la rendición del ejército alemán luego de más de 6 años de una segunda guerra, que dejó tras de sí un paisaje desolador. Faltarán otros 3 meses para el que el mundo descubra que el ser humano había logrado encontrar un arma capaz de destruir su propia existencia, y sólo unos días después de eso para que la última de las partes diera por cerrada la Segunda Guerra Mundial. Traer al presente este hecho nos recuerda, nos invita a repensar, a lo que el ser humano ha sido capaz de llegar a lo largo de la historia del siglo XX. Las razones del estallido de la segunda guerra merecen un capítulo aparte, ya que fue producto de varios acontecimientos históricos que no alcanzaríamos a lograr explicar en estas pequeñas líneas. Pero sí podemos recordar que bajo el liderazgo de una persona y de toda una maquinaria puesta en funcionamiento de las ideas que él encarnaba, el mundo se dirigió a un nuevo estallido bélico. Estamos hablando del nazismo en general y de Hitler en particular. Bajo la dirección del Partido Nacional Socialista Alemán a partir de 1933, Alemania reconstruirá nuevamente todo su poderío bélico para ir en busca de lo que para los dirigentes del nazismo será su espacio vital: El Lebensraum. La política exterior alemana estuvo dirigida en los años 30 a buscar ese espacio vital. Así, los alemanes se anexionaron Austria en 1938, la totalidad de Checoslovaquia en 1939 y buscaron hacer lo mismo con Polonia en 1939. El intento de las potencias occidentales por frenar la política exterior alemana, conocida como "el

Apaciguamiento”, no hizo más que reforzar las ambiciones de Hitler en Europa oriental. Al invadir Polonia, Francia e Inglaterra le declararon la guerra. Así, la Segunda Guerra Mundial se ponía en marcha. Guerra que tendrá idas y venidas. Dos grandes potencias - URSS Y EE.UU- ausentes en sus inicios y una Europa que poco a poco irá siendo conquistada por el poderío alemán y la fuerza de su ejército. Tanto Polonia como Dinamarca, Noruega, Bélgica, Francia, Holanda cayeron bajo el control nazi durante el primer año de este acontecimiento. Al tiempo que las fuerzas alemanas se abrían camino en Europa, las SS o secciones de seguridad nazis, desarrollaron una política de construcción de campos de concentración destinados a reubicar la población judía, comunista y gitana en los mismos. A medida que la guerra seguía su curso en Europa, en la región asiática ya se había iniciado unos años antes la política expansionista de Japón con la invasión a China en 1937. Japón también adoptaría una posición imperialista que la pondrá al servicio de lograr dominar o querer dominar gran parte del sudeste asiático. En 1940, casi toda Europa, salvo Inglaterra, estaba en manos nazis e Italia entraba en la guerra. Un año más tarde sería el turno de la Unión Soviética y Estados Unidos. Finalmente la mayoría de los países del mundo terminaron participando directa o indirectamente de esta guerra. Si la Segunda Guerra Mundial fue mucho más grave que su predecesora fue porque la tecnología militar que se puso en funcionamiento fue capaz de generar una cantidad de armas y un poderío de las mismas que hasta el día de hoy nos siguen sorprendiendo. Más de 60 millones de muertos, un continente prácticamente destruido al igual que su sociedad. Una ruina enorme donde millones y millones de personas que quedaron sin hogar y un mundo que ya no sería el mismo fueron algunas de las consecuencias más graves de esta guerra. Pero lo más grave de todo esto fue que la humanidad conoció lo que el ser humano era capaz de hacer, al ver todas las atrocidades que se cometieron en los campos de concentración alemanes: torturados, mutilados, asesinados, cremados y ahogados fueron algunos de los sufrimientos que tuvieron que padecer judíos, comunistas, gitanos, homosexuales y personas con dificultades físicas. La atrocidad de tremenda destrucción y cuan bajo llegó el ser humano en esta guerra hacen que el recuerdo de este acontecimiento nos interpele a pensar hacia donde nos dirigimos para no repetir los errores del pasado.

Gerardo Denegri y Julia Bacchiega.

Departamento de Historia de las Relaciones Internacionales

IRI – UNLP

Los Procesos de Integración de Argentina, Brasil y Chile, a 100 años del ABC...

25/05/2015

Este 25 de mayo se celebran los 100 años de la firma del Pacto ABC. Un hecho que hoy parece perdido en el tiempo, pero que, sin embargo, puede ser reinterpretado como un hito muy importante en la historia de Argentina, Brasil y Chile. Este acuerdo significó un esfuerzo mancomunado entre las tres naciones para concretar un proceso de integración regional con identidad propia y autonomía frente a poderes hegemónicos de la época, en un esfuerzo para no supeditarse a los intereses de las potencias. En la historia comparada de los tres países, a lo largo de estos cien años, se puede conocer la historia de América del Sur misma. No han sido escasos los intentos en que los países del ABC vuelven a comprender la importancia estratégica de la alianza de las tres naciones, e intentan revalidarla. En los años cincuenta, los gobiernos de Juan Domingo Perón en la Argentina, Getulio Vargas en Brasil y Carlos Ibáñez del Campo en Chile, evocaron aquel histórico Pacto para conjeturar una realidad suramericana con carácter, de cara a un nuevo orden mundial que se estructuraba luego de la II Guerra Mundial. Y no fueron pocos los momentos en que se manifestaron las intenciones de estrechar posiciones entre los gobiernos para la consecución de objetivos regionales. Asimismo, en los años setenta, las dictaduras militares de Jorge Rafael Videla en Argentina, Ernesto Geisel en Brasil y Augusto Pinochet en Chile, tiñeron con sangre los esfuerzos de integración, con la fatídica Operación Cóndor. Aún cuando las ideas integracionistas de la post-Guerra Fría, como el MERCOSUR, no lograron afianzar del todo los lazos entre los países del Pacto -entre otros motivos- por la nueva política exterior chilena orientada a un regionalismo abierto, sí se logró una nueva unificación de intereses bajo la UNASUR, donde los tres países tienen un rol importante acorde a sus características particulares. En este sentido, Brasil intenta acomodarse como hegemón regional con proyección global, Chile es el puente regional hacia el Asia desde la Alianza del Pacífico y Argentina se esfuerza por hacer de la cooperación sur-sur, el eje de interés regional. Tal vez no sea casualidad tampoco, que hoy se hable de las "presidentas ABC", en alusión a Cristina Kirchner de Argentina, Dilma Rousseff de Brasil y Michelle Bachelet de Chile, como las representantes de una "ola progresista" que se afianza en la región y que hoy tiene liderazgo femenino. Cabe entonces preguntarse: ¿Qué proyección toma hoy el Pacto ABC? Debe comprendérselo como el gran mito fundante de una política exterior que busca defender los intereses de la región colectivamente y que hoy, en un marco de reestructuración hacia la multipolaridad, resulta ser estratégico.

Lucas Pavez Rosales

Departamento de América Latina y el Caribe

IRI – UNLP

Los flujos de inmigrantes en la DESUnión Europea....

19/06/2015

Lo que está pasando en las fronteras entre Italia y Francia en estos días es desconcertante, aunque lamentablemente representa algo que sigue repitiéndose. Los flujos de inmigrantes desde África y Medio Oriente no son una variable, ni un fenómeno extraordinario e imprevisible, son una constante fija que se repite hace más de 40 años. Se trata de personas que se escapan de situaciones de conflictos, de desastres ambientales, de persecuciones y, para salvarse, viajan miles de kilómetros y sufren encarcelamientos, violaciones y torturas, que duran años. Quienes logran sobrevivir a todo esto toman un barco pagando miles de euros esperando llegar a la primera costa, que muy seguido es la isla de Lampedusa, un puntito de tierra en el sur de Sicilia. Aquí son "bienvenidos" por voluntarios y operadores del UNHCR que les dan una primera ayuda y les toman los datos, alojándolos en Centros de Primera Bienvenida (CPA), ex Centros de Inspección y Expulsión (CEI), donde a veces permanecen años, en condición de personas culpables de ser extranjeros. La mayoría de los países de la UE de hecho pusieron el crimen de "clandestinidad" en sus códigos penales. Los migrantes, que en su mayoría proceden de Eritrea, Somalia y Siria, desean reencontrarse con sus familiares y amigos que ya han encontrado alojamiento en los países del norte. No quieren ser identificados por las autoridades italianas, porque se verían obligados a permanecer en Italia, sobre la base del Tratado de Dublín, que requiere que la solicitud para pedir asilo sea examinada por el Estado de la Unión en el que el migrante ha entrado. La agenda europea en materia de inmigración, que establece las políticas comunes sobre los flujos migratorios para el período entre 2015 y 2020, fue desarrollada por el Comisionado Dimitri Avramopoulos y la Comisión Europea la ha presentada el 13 de mayo. En esta se reconocen 4 acciones inmediatas: la distribución o reasentamiento de los inmigrantes entre los países de la UE; operaciones contra el tráfico de seres humanos; fortalecimiento de la vigilancia (operaciones FRONTEX); reinserción en la UE de los que son reconocidos como refugiados y que residen en terceros países (extra-UE), sobre todo en Jordania y Turquía. Con referencia a la medida número 1, que prevé la distribución de los inmigrantes entre los países de la UE, los inmigrantes que ya están en Europa o que entrarán directamente en el territorio europeo se redistribuirán entre los estados miembros, en situaciones de emergencia, de acuerdo con una fórmula de asignación que tiene en cuenta cuatro parámetros: el PIB, la población, el desempleo y los refugiados que ya han sido admitidos en el territorio Nacional. Este nuevo mecanismo se basa en que permite, por primera vez, el sistema de emergencia prevista en el artículo 78, párrafo 3, del Tratado de la Unión Europea, cuyo objetivo es ayudar a los Estados miembros afectados por una afluencia repentina de migrantes. A pesar de lo mencionado en el párrafo anterior, por un lado Alemania ha

suspendido la vigencia de los acuerdos Schengen para desarrollar el G7, y por otro lado Francia está de facto suspendiéndolo también porque está implementando una política sistemática de controles a las fronteras, expresamente prohibida por los acuerdos Schengen. De hecho, hace 6 días hay inmigrantes parados en la ciudad de Ventimiglia, en la frontera entre Italia y Francia, porque este país los rechaza. También en las estaciones de tren de Milano y Roma hay muchos inmigrantes que quieren partir y que no pueden. ¿Esto es el "espacio de libertad, seguridad y justicia" (del Programa de Estocolmo, 2009) que asegura la Unión Europea? ¿Estas son las políticas comunes sobre inmigración y asilo de la Unión Europea? Mientras que se resuelva el affaire burocrático entre Francia, Alemania e Italia, tras de Reglamentos y Directivas, los inmigrantes se mueren en el Mediterráneo, son rechazados a sus países y no se le asegura una estadía digna para un ser humano. María Francesca Staiano Secretaria Centro de Estudios Italianos Departamento de Europa Asimismo, la Relatoría Especial de las Naciones Unidas para los Migrantes ha realizado recomendaciones muy concretas respecto de la Unión Europea y los derechos humanos de los migrantes, como puede observarse en el informe presentado por el Relator Especial sobre Derechos Humanos de los Migrantes en el periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, en el mes de junio de 2015. El informe se ha caracterizado, entre otros comentarios y recomendaciones, por la enorme preocupación del Relator respecto al proceso de las migraciones, desde el inicio del mismo en los países de África o Medio Oriente hasta su culminación en Europa. En dicho proceso de migración se producen todo tipo de violaciones a los derechos humanos por parte de los traficantes de personas; los cuales, abusándose de la situación de desesperación de los migrantes, someten a los mismos a condiciones deplorables de transportes, corredores irregulares fronterizos o rutas precarias y hasta la posibilidad de la esclavitud sexual. En ese sentido, ha sostenido el relator, que cuando los migrantes logran llegar a destino son, en general, detenidos en muy malas condiciones de higiene y seguridad, no contando los Estados receptores con instalaciones y comodidades para alojar a los mismos de forma adecuada, manteniendo a los niños junto a los adultos, alegando el desconocimiento de la edad de los mismos por la falta de documentación de identidad, la ausencia de asistencia sanitaria y la imposibilidad de realizar actividades físicas o recreativas. Por otro lado, dicha actitud de algunos de los Estados de la Unión Europea de sellar sus fronteras, viola no solo la normativa que emerge de la misma Unión sino asimismo la normativa establecida en el contexto de las Naciones Unidas, como los principios más básicos de la protección universal y regional de los derechos fundamentales, por ejemplo: la no discriminación y la igualdad. Así también, se ha establecido en el informe, que en materia de derechos económicos y sociales, no es deseable la actitud de la gran parte de los Estados de la Unión Europea, los cuales se han resistido a firmar y ratificar la Convención Internacional sobre Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus familiares.

Gabriel Fernando Tudda

Coordinador

Departamento de Derechos Humanos y DIH

IRI – UNLP

El renacimiento de la democracia europea viene por Grecia...

29/06/2015

“Grecia es el país que dio origen a la democracia y, por lo tanto debería dar una respuesta vibrante de democracia a la comunidad europea e internacional.” Así se expresó el Premier Tsipras en su parlamento el sábado 27 de junio para alentar al referéndum que los ciudadanos griegos irán a votar el próximo 5 de julio. La reunión con el Eurogrupo, de hecho, no tuvo éxito para el Premier porque las medidas que Europa propuso fueron de austeridad (o “austerity”), término que ha significado una pesadilla durante los últimos 7 años para todos los países europeos, sobre todo para Grecia, Italia, España y Portugal. Detrás de este anglicismo están las medidas de restricciones económicas, que han llevado a un empobrecimiento del 50% de la población. Entre estas citamos: la desregulación del mercado laboral, los recortes de las pensiones, nuevos descensos en los salarios del sector público, el aumento del IVA en los alimentos, en algunos sectores de esparcimiento (restaurantes y turismo) y la supresión de la desgravación fiscal a las islas de Grecia. En este sentido, los miembros de la Unión Europea no se han manifestado en forma armónica, pues parecen totalmente desinteresados en el futuro democrático de Grecia y de la Unión misma. La Unión se ha convertido en una estructura económica “fantafinanciera” que se está alejando de sus grandes conquistas de democracia social, de progresiva eliminación de las desigualdades y está volviendo hacia un nacionalismo exasperado entre países que reivindican su papel fuerte en comparación con otros, sin respetar la igualdad política de todos miembros. Entonces, no parece tan irrealista la propuesta de Tsipras de pedir un referéndum para que los ciudadanos puedan elegir democráticamente su futuro. Es verdad que Grecia tiene una deuda pública muy alta, pero es también verdad que todos los países europeos la tienen y que Grecia representa solo el 2% de la economía de la UE con un PIB del 1% del total de la región. Si la crisis de la democracia depende de sus estructuras internas, de la autonomización de ciertos aparatos del Estado (opacidad, burocratismo, restricciones del garantismo), de la formalización de las instituciones representativas que pierden poder decisorio real y capacidad de control y del distanciamiento entre el poder y la sociedad (N. Bobbio), entonces la Unión Europea está en plena crisis democrática. Tsipras, junto con su Ministro de la economía, Varoufakis, son los únicos que tuvieron el coraje de denunciar esta situación como intolerable, a través de una instancia de democracia popular: un simple referéndum. La dura respuesta del Eurogrupo ha sido un síntoma de intolerancia y de incapacidad de resolver los problemas de un país miembro, a la

vez que expresa la sumisión del sistema financiero del Banco Central Europeo al Fondo Monetario Internacional. Si es verdad que "la Unión se fundamenta en los valores de la dignidad humana, libertad, democracia, igualdad, Estado de Derecho y el respeto de los derechos humanos", a través de "el pluralismo, la tolerancia, la justicia, la solidaridad y la no discriminación" y que sus objetivos son "promover la paz, sus valores y el bienestar de los pueblos", así como prevé el preámbulo y el texto del Tratado sobre la Unión Europea (todo lo cual ha sido citado por el griego Tucídides: "Nuestra Constitución (...) se llama democracia porque el poder está en manos no de unos pocos sino de la más grande"), entonces Tsipras está en el camino justo. Ahora el desafío es: ¿los otros países miembros serán conscientes de la responsabilidad política común que los tiene adentro de la Unión o estarán discutiendo entre ellos, excluyendo a Grecia, solo para mantener una confianza internacional de los mercados financieros? ¿Serán Rusia o China los que tengan que intervenir en esta debacle de la Unión Europea? Podemos afirmar que el sueño de Altiero Spinelli para una Europa libre, unida y federal está muy lejos, nos queda entonces pensar en el nuevo sueño de Eurasia.

Disponible: <http://eur-lex.europa.eu/legalcontent/ES/TXT/PDF/?uri=OJ:C:2012:326:FULL&from=IT>

María Francesca Staiano

Miembro

Departamento de Europa

IRI-UNLP

Sobre la encíclica "Laudato Si" del Papa Francisco...

01/07/2015

Debido a la relevancia y trascendencia que ha tenido la primera encíclica del Santo Padre Francisco, la Carta Encíclica "Laudato Si" sobre el cuidado de la Casa Común, quisiéramos compartir con ustedes dicho documento

A 20 de la matanza de Srebrenica...

11/07/2015

El pasado 11 de julio se cumplieron 20 de años de uno de los hechos más trágicos del siglo XX, el genocidio de Srebrenica. A pesar de ser considerado la peor matanza cometida en

territorio europeo desde la Segunda Guerra Mundial, pocos avances se han realizado a los fines de garantizar los derechos a la verdad, la justicia y la reparación para los familiares de las víctimas de dicha matanza. En el marco del conflicto de la ex Yugoslavia se generaron una serie de guerras en el territorio, entre ellas la Guerra de Bosnia, un conflicto interno que se desarrolló en la actual Bosnia y Herzegovina entre los años 1992 y 1995, donde murieron unas 200.000 personas. El enclave musulmán de Srebrenica donde se produjo la tragedia sirvió como refugio para 60.000 bosnios, de mayoría musulmana, que escapaban de la guerra civil, entre ellos mujeres, niños, ancianos y hombres. En 1993 el área fue declarada «zona segura, libre de ataques y otras acciones» por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas mediante la resolución 819 y, al momento de los hechos, se encontraba bajo protección de cascos azules holandeses. El 11 de julio de 1995 grupos militares y paramilitares serbios, al mando del general Ratko Mladic, quien seguía las directrices de Radovan Karadzic, entonces presidente de los serbios de Bosnia, ocuparon Srebrenica. Separaron a los varones y en pocos días los asesinaron, enterrándolos luego en fosas comunes. Se estima que fueron 8.000 los hombres y niños bosnios musulmanes asesinados, de los cuales aproximadamente 6.377 fueron identificados. Además se cometieron crímenes sexuales contra las mujeres bosnias allí refugiadas. El Tribunal Penal para la Ex Yugoslavia, conformado en el marco de los preceptos de la Carta de las Naciones Unidas, ha condenado a algunos de los principales responsables de esos crímenes de guerra –entre ellos: Radovan Karadžić, Ratko Mladić y Slobodan Milošević– y a otras 74 partícipes de dichos actos. Además ha concluido que dichos hechos cometidos constituyen el crimen de genocidio, decisión que fuera ratificada por la Corte Internacional de Justicia en el año 2007. Subsidiariamente, a nivel nacional, se ha sancionado en 2004 una ley sobre las personas desaparecidas durante la masacre, que si bien constituyó un avance, las autoridades de Bosnia Herzegovina se han encargado de no implementar, no únicamente desde el punto de vista de la judicialización de los crímenes de guerra acaecidos, sino también respecto a la falta de conformación de un fondo de reparación para las familias de las víctimas. Todo ello, ha redundado en la consecución de la violación de los derechos a la justicia, a la verdad y a la reparación. Por otro lado, la comunidad internacional no termina de saldar su deuda por los crímenes de guerra ocurridos en la masacre, tal como señalamos Srebrenica había sido declarada por las Naciones Unidas como “zona segura”, y a pesar de que en dicho territorio se encontraba una misión de mantenimiento de la paz de la organización, la matanza de musulmanes no pudo detenerse. Además debemos agregar que hace pocos días Rusia impidió que se sancione una resolución de del Consejo de Seguridad de la ONU sobre la masacre de Srebrenica, que condenaba la matanza y la calificaba como genocidio, al vetar dicho proyecto. En la sesión del Consejo también participaron el vicesecretario general de la organización y el Alto Comisionado para los Derechos Humanos. Respecto al veto de Rusia, el embajador del Reino Unido Peter Wilson afirmó que la posición de Rusia había manchado la

memoria de las víctimas de la matanza de Srebrenica. Asimismo es dable mencionar, que además del veto de Rusia; China, Angola, Nigeria y Venezuela se abstuvieron de votar. Algunos expertos consideran que se debería adoptar una estrategia de justicia transicional a los fines de abordar las cuestiones que aún no han sido tratadas o lo han sido de manera insuficiente, en materia de crímenes de guerra y violaciones masivas a los derechos humanos¹. Es dable resaltar que sin la voluntad política por parte de las autoridades de Bosnia y Herzegovina, los crímenes de desaparición forzada, tortura y violaciones sexuales quedarán impunes y consecuentemente, no se podrán garantizar debidamente los derechos a la justicia, a la verdad y a la reparación de los familiares de las víctimas.

Gabriel Tudda

Coordinador

Macarena Riva

Secretaria

Departamento de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

IRI-UNLP

Acuerdo Histórico...

15/07/2015

Tras diecisiete días de conversaciones en Viena, la capital austríaca, las delegaciones de Irán y el G5+1, conformado por Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, China, Rusia y Alemania, llegaron a un acuerdo definitivo con respecto al diferendo en torno al programa nuclear iraní. El anuncio llegó dos semanas después de haberse vencido el plazo acordado el 2 de abril, fecha en que se había firmado el Acuerdo Marco. Este último implicaba que las cuestiones generales se encontraban saldadas, después de un año y medio de arduas discusiones entre las comitivas de los países involucrados. Durante los siguientes tres meses los diplomáticos resolvieron las cuestiones de carácter técnico necesarias para cerrar un acuerdo definitivo que conformara a todas las partes. Durante el transcurso de las múltiples conversaciones desarrolladas abiertamente desde finales de 2013, cada una de las partes persiguió distintos objetivos. La principal ambición persa era lograr el fin de las sanciones económicas impuestas por las Naciones Unidas, la Unión Europea y Estados Unidos a fin de lograr una posible salida a la crisis -producto de dichas sanciones- que está sufriendo el pueblo iraní. Por otra parte, el objetivo central que unificaba a las potencias del G5+1 era alcanzar un

acuerdo que lograra impedir a Irán construir armas nucleares. El acuerdo logrado, según declaraciones de los líderes de las potencias, contiene los resguardos necesarios para impedir a Irán la utilización de su programa nuclear con fines bélicos, permitiendo, a su vez, proseguir con el desarrollo del mismo, asegurando su uso pacífico. Los puntos centrales del texto son los siguientes: 1. Irán reducirá su capacidad de enriquecimiento de uranio en dos tercios y dejará de usar para dicho fin su instalación subterránea en Fordow. 2. Reducirá su arsenal de uranio poco enriquecido a 300 kg, un 4% del actual. Esta reducción se logrará ya sea mediante la dilución o el envío fuera del país de dicho material. 3. El núcleo del reactor de agua pesada en Arak será eliminado, y será rediseñado de tal manera de no producir cantidades significativas de plutonio. 4. Irán permitirá que inspectores de Naciones Unidas ingresen a los sitios donde sospechen que se desarrollen actividades nucleares no declaradas, incluidos los sitios militares. 5. Una vez que la Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA) haya verificado que Irán tomó las medidas necesarias para reducir el tamaño de su programa, las Naciones Unidas, Estados Unidos y la Unión Europea levantarán las sanciones. 6. Se mantendrán las restricciones sobre el comercio de armas convencionales durante los próximos cinco años, y durante ocho años en el caso de la tecnología de misiles balísticos. 7. Si existieran acusaciones de que Irán no ha cumplido con sus obligaciones, una comisión conjunta tratará de resolver la disputa, dentro de un lapso de 30 días. Si ésta fracasara sería remitido al Consejo de Seguridad de la ONU, que tendría que votar si continúa o no con el levantamiento de las sanciones. Un veto de un miembro permanente implicaría la reimposición de las sanciones. Todo el proceso tomaría 65 días. En declaraciones realizadas por el Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, al parlamento norteamericano, el mandatario aseguró que el acuerdo impide el desarrollo por parte de Irán de un programa nuclear con fines bélicos, no basándose en la confianza, sino en el control riguroso. Advirtió a los congresistas que vetará cualquier legislación que busque boicotear el acuerdo, aclarando, sin embargo, que el mismo deja a disposición del próximo presidente norteamericano la posibilidad de volver a aplicar las sanciones en caso de que Irán no cumpla con el tratado. Obama defendió el acuerdo afirmando que las sanciones tenían por objeto obligar a Irán a buscar la vía diplomática y, en este sentido, habían cumplido con dicha finalidad. Sin embargo, aclaró que este tipo de acuerdo se firman con países que no son aliados, sino enemigos. Por su parte, y a través de su cuenta oficial de Twitter, el presidente de Irán, Hassan Rouhani, declaró que nuevos horizontes emergen con la firma del tratado, y que éste supuso la resolución de una crisis "innecesaria". También afirmó que este acuerdo implica el levantamiento de las sanciones y no su suspensión, pues, de caso contrario, no se habría firmado. El acuerdo también mereció las opiniones de otros líderes internacionales. La más previsible y significativa fue el contundente rechazo del Primer Ministro israelí, Benjamín Netanyahu, el cual lo calificó como un "error histórico". Si este acuerdo logrará o no los objetivos que persiguieron cada una de las partes al firmarlo sólo lo dirá el tiempo. Sin

embargo, si hay algo que demostró todo este proceso, que se extendió más de un año y medio, de largas jornadas de conversaciones, es que existe voluntad política. El historial en las relaciones entre Irán y Estados Unidos nos obliga a tener cautela.

Ivan Latzke Blake

Secretario

Departamento de Medio Oriente

Un paraíso llamado asilo...

07/09/2015

El análisis etimológico de la palabra "asilo" es revelador. Derivada de la palabra griega "Asylon" (ἀσυλον), puede descomponerse en dos partes: la partícula de privación "α" y el término "συλη", que significa captura o ataque. De ahí que el término "asilo" adquiera el significado de "inviolable" o, literalmente, "libre de captura o ataque" y, por extensión, "sin derecho a ser capturado". De hecho, si bien había asilos, en todas las antiguas comunidades mediterráneas, se los reconoce como una invención griega: en la antigua Grecia había muchos lugares que ofrecían asilo ratio loci. Se trataba de lugares que brindaban protección a las personas que se habían refugiado allí suplicando protección frente a la persecución y la guerra. Esta regla estaba vinculada a la práctica cultural de la hospitalidad o el refugio, circunstancia que evidenciaba el agradecimiento de los hombres a los dioses. Hoy en día, el carácter de derecho divino ya no existe más, y el asilo se ha convertido en un corolario del principio de soberanía territorial del Estado, totalmente sometido a las condiciones que cada Estado pone en marcha a través de leyes nacionales que permiten regular los flujos de inmigrantes. Sin embargo, en el ordenamiento internacional, hay otro principio del cual no se puede prescindir: el principio del tratamiento de los extranjeros, que expresa un límite a la soberanía territorial, y que está íntimamente relacionado con los derechos humanos. Para alcanzar virtud habéis nacido, y no para vivir cual brutos sin conciencia : Ulises refiere a Dante y Virgilio que estas fueron las palabras que dijo a sus compañeros para darles coraje y continuar así el viaje en mar, más allá del mundo conocido, superando las columnas de Hércules. Dante pone a Ulises en el Canto XXVI del Infierno de la Divina Comedia, porque es hallado culpable de desafiar a los dioses en su sed de saber, tratando de superar las fronteras impuestas a los hombres. Dicho de otro modo: Ulises es condenado por querer mejorar su vida, por desafiar los límites de su condición humana. La misma condena parece pesar sobre quienes buscan superar los límites del Mediterráneo e ir más allá de las fronteras de sus países, intentando cambiar sus condiciones de vida. Los países de la Unión Europea no están capacitados (o no quieren estarlo) para resolver con eficacia la problemática particular asociada a los flujos de

inmigrantes, puesto que continúan tratando el fenómeno como extraordinario, cuando es una situación que se repite cíclicamente desde cuarenta años. El número de refugiados y migrantes que cruzaron el Mediterráneo para llegar a Europa en lo que va de este año, ha superado el umbral de los 300.000 (en 2014 habían sido 219.000). Las estimaciones de los muertos y desaparecidos es de unos 2.500, según los últimos datos del Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados (ACNUR). La mayoría de los inmigrantes que intentan llegar a Europa, escapan de países en los que las condiciones de vida son inhumanas, ya sea por conflictos económicos, persecuciones políticas, desastres naturales o por carecer de perspectivas de futuro. Se trata de mujeres, niños y jóvenes que emprenden un viaje que puede durar años. Antes de arriesgar sus vidas entre las olas del Mediterráneo, los inmigrantes se enfrentan con un viaje larguísimo luego del cual no siempre llegan hasta las costas africanas. Los primeros contactos generalmente se toman en Asmara para tratar de llegar al sur de Libia, pasando por Sudán o por Egipto, siempre en manos de traficantes que dan inicio a la odisea quitándoles los celulares para evitar ser localizados o, peor aún, ser grabados y denunciados. Para estos trayectos se les piden a los inmigrantes de 600 a 2.000 dólares. Quienes no tienen suficiente dinero para viajar, deben trabajar en negro hasta obtener la suma necesaria. A veces, la policía local los encuentra y los detiene por años, o los devuelve a su país. Otras veces, organizaciones criminales los interceptan y los secuestran para hacerlos trabajar en estado de esclavitud, en la prostitución u otras actividades ilegales. Las peores consecuencias son para las mujeres quienes, en la mayoría de los casos, son violadas por los traficantes. Durante toda esta etapa se producen largas esperas y los inmigrantes quedan escondidos en lugares peligrosos, en los que no es fácil sobrevivir. En la actualidad, los inmigrantes están siguiendo otra trayectoria: como las costas de África del Norte están muy controladas y el principio de no refoulement de la Convención de Ginebra parece no obstaculizar las operaciones de la Marina -sobre todo la nueva Operación EUNAVFOR Med., que le permite a la Guardia Costera destruir los barcos utilizados por los contrabandistas- los grupos de inmigrantes (sobre todo los que provienen de Afganistán, Iraq, Siria y Palestina) pasan por la "ruta balcánica", entrando a Europa por Serbia y llegando hasta Hungría. El 28 de agosto de este año más de 3.000 personas, de los cuales 700 eran niños, llegaron a Hungría, y, si tomados los datos desde el comienzo del 2015, llega a 140 mil el número de inmigrantes que arribaron a ese país, más del doble que en el 2014. No es un dato menor que el gobierno húngaro haya construido un muro, una barrera metálica a lo largo de toda la frontera con Serbia, o que haya aumentado el número de policías con más de 2000 unidades móviles, helicópteros incluidos, patrullando la frontera. El premier Orban ha declarado que pedirá al parlamento autorización para que el ejército pueda intervenir en las fronteras impidiendo el paso del flujo de inmigrantes. En estos últimos días, la muerte de inmigrantes en Europa se está transformando en una hecatombe: hemos tomado conocimiento de la muerte de más de 300 inmigrantes en las costas de Libia, hemos visto las horribles imágenes de cuerpos

de niños flotando sin vida entre las cuales la del niño sirio que salió en todos los medios, por no mencionar el hallazgo, en Austria, de un camión que tenía en su interior 71 cuerpos de inmigrantes sin vida, y la marcha de inmigrantes que están caminando 240 km de Budapest a Viena, ciudad símbolo donde en el 1993 se brindo la conferencia mundial de las Naciones Unidas más importante en tema de derechos humanos. La Unión Europea celebrará una cumbre convocada con carácter de urgente el día 14 de septiembre. A la par, el Secretario General de la ONU, Ban Ki-Moon, ha anunciado que el tema de la inmigración será el tema prioritario que se tratará en la reunión de la Asamblea General del 30 septiembre en New York. Más allá de los debates internacionales que se promuevan en estas cumbres, es evidente que aquella cultura de la hospitalidad hacia el extranjero que aseguraba un lugar "sin captura", rasgo común entre los pueblos del Mediterráneo, ya no existe más. En la actualidad, el extranjero es un otro no querido por el sistema de Estados nacionales soberanos. No importa de dónde se esté escapando y qué quiera obtener. De hecho, ya Dante Alighieri nos advertía sobre de lo inapropiado de pedirle más a la vida, y su Ulises, a diferencia del héroe de Homero, nunca volverá a Itaca, sino que su barco se hundirá con todos sus compañeros en el Mediterráneo después ver una roca oscura, el Purgatorio.

Traducción: Bartolomé Mitre

Dra Maria Francesca Staiano

Departamento de Europa
IRI-UNLP

Esta edición, como en las anteriores, consta de las siguientes secciones:

La primera una **Presentación**, a cargo de los Coordinadores de los diferentes Departamentos y también en algunos de ellos, la parte de **Estudios**, que son trabajos realizados por los integrantes de los mismos.

La segunda **Documental** en la que figuran los principales instrumentos internacionales;

La tercera, **Cronología**, donde se reflejan los principales acontecimientos del área;

Un **Anexo** con información general y la parte correspondiente a los Centros de Estudios que integran el IRI.

Finalmente, reiterar como siempre, nuestro reconocimiento a todos los que trabajaron en este Anuario, que imbuidos de una gran vocación académica lo hacen posible y también nuestro agradecimiento a las reiteradas muestras de apoyo, como así también a las críticas recibidas, que nos permiten superarnos.

Prof. Dr. Norberto E. Consani

Director